

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administración que en las librerías.)

Por un mes..... 4 reales.
Por tres id..... 11 »
Por un año..... 40 »

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto, 4 cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al DIRECTOR DE GIL BLAS.

DIRECTOR: LUIS RIVERA.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. 15 reales.
Por seis id..... 28 »
Por un año..... 50 »
EXTRANJERO.—Por tres meses. ... 30 »
ULTRAMAR.—Un año..... 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana,—jueves y domingo.

Administración y Redacción, Huertas, 82, pral. izq.ª

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

DIBUJANTES: ORTEGO, PEREA Y LLOVERA.

GENEROS ESTRANJEROS



—Señora, nadie puede ofrecer á Vd. un rey con mejores condiciones: este nos lo envía la Casa de los Coburgos Gothas, Casa muy acreditada, pues hasta ahora ninguno ha resultado fallido.
—España.—Es que yo no los quiero hereditarios.
—¡Ah!

CRONICA POLITICA.

A riesgo y con exposicion evidente de ser cócora y parecer molesto, quiero insistir una y otra vez en lo conveniente que nos seria sacudir *la pereza* que se enseñorea de nosotros.

Comprendo perfectamente, ¡pues no he de comprenderlo! que no se consigue en pocos días desarraigat los efectos de un vicio que nos ha dominado muchos años; pero por lo mismo que lo comprendo tengo la conviccion de que es deber de los que al público se dirijan, combatir por todos los medios que estén á su alcance ese vicio tan general.

La *pereza* de los pueblos, consecuencia fatal é inevitable del absolutismo estúpido de los monarcas de derecho divino, se traduce en una absoluta *carencia de iniciativa*, inmovilidad lastimosa. El tránsito ha sido efectivamente demasiado brusco para desvanecer á cualquiera: pasar desde la tiranía más despótica á la más absoluta libertad; desde la negacion de todos los derechos á su consagracion casi completa, paso es capaz de atolondrar, no digamos á un país algo atrasado, si que tambien al mismo que estuviese á la cabeza de la moderna civilizacion.

Figuraos un pastor sencillote, sin otro trato de gentes que el que haya podido proporcionarle los ganados que apacenta; figuráosle en el momento de ponerse á comer con voraz apetito su poco delicado alimento, y calculad qué efecto produciria en él encontrarse la choza convertida en magnífico palacio, la toska y patio convertida en otra espléndidamente adornada, el grosero receptáculo de madera ó de barro en deslumbradora vajilla de porcelana ó de oro, su ahumada racion de tasajo ó de gachas convertida en selectísimos manjares; ¿no es cierto que el pastor sencillito permaneceria medio aturdido por un largo rato?

Tales cambios y tan repentinas trasformaciones producen efectos parecidos á los que causa en nuestra vista el tránsito repentino de una oscuridad completa á una viva claridad: deslumbrados, tenemos *precision de correr los ojos*.

Pero no lo dudeis: el pastor de que antes he hablado, si el apetito le acosaba pronto venceria su aturdimiento y principiaria á devorar los manjares que inesperadamente se le ofrecian: cometeria sin duda mil torpezas; de seguro no sabria manejar el cuchillo; de fijo ignoraba el destino de la mayor parte de los utensilios que cubrian la mesa; pero si la escena se repetia, pronto tendriamos convertido al pastor en un gastrónomo inteligente.

De eso se trata.

Carecíamos por completo de todos los derechos, y hoy los tenemos todos, ¿qué mucho que no sepamos qué hacer con ellos?

Es necesario que empecemos á usarlos; y bien, pregunto yo: ¿cómo no existe en Madrid esa universalidad libre que tanta falta hace?

¿Cómo no se celebran reuniones todos los domingos?

¿Cómo no se abren más clases populares en toda España?

La apatía: la indiferencia política tan inoportuna-mente predicada por algunos. Esa es la explicacion. El estado ha procurado siempre nuestro bien, y los españoles, parecidos á esos seres enclenques y mal educados que forman por *punto general* los restos de aquella nobleza hereditaria, honra y prez un día de los ejércitos españoles, confiábamos al Estado la mision de velar por nuestros intereses y de proporcionar instruccion á nuestros hijos, y de darnos arreglada, y compuesta y condimentada á su gusto la religion y... todo en fin; por eso hemos llegado á creer buenamente que discurrir es cosa ordinaria y de poco más ó menos, y que si todo no nos lo dan compuesto y amasado, no debemos recibirlo. ¡Vaya! y á seguir como antes estábamos, pronto hubiéramos hecho del gobierno una especie de Dios de Mahoma, convirtiéndonos en estólidos fatalistas, que tal influjo ejercen en un pueblo la tiranía y el despotismo.

Por eso no me admira el resultado que se ha obtenido en la eleccion del comité democrático-republicano.

Habia que escribir ¡treinta nombres! ¡treinta nada menos! Y ¿quién es el español que por el gusto de

ejercer su derecho transcribe treinta nombres en un papel? Primero no lo ejercita.

Por fortuna, para evitarle este trabajo inmenso al ciudadano estaba yo; yo, que me llamo, pongo por caso, Juan de las Viñas, y que deseo ardientemente figurar y oír mi nombre mezclado con otros que gozan de justa celebridad, y verle impreso. Este deseo es más poderoso en mí que la pereza; acudo á una imprenta y hago tirar cuatrocientas mil candidaturas en que he escrito los nombres de Orense, Castellar, Figueras, García Lopez, y entre dos de estos notables el mio, *Juan de las Viñas*, y al final, cuando ya no vienen á mi memoria otros conocidos, escribo hasta completar los treinta unos cuantos amigos.

Es fácil que como yo hayan pensado otros; aquí, pues, la lucha va á ser de prensa á prensa, de ejemplares á ejemplares y de repartidores á repartidores.

No se crea que quiero impedir la reparticion de las candidaturas impresas. ¿Cómo habia de quererlo? Pretendo únicamente decir á mis conciudadanos:

«Amigos míos: tened en cuenta que el derecho al sufragio es uno de los más sagrados y acaso el más difícil de ejercer. Se trata de delegar *nuestras facultades* en otros hombres; ved si es grave y si es importante esto. Admitid las candidaturas impresas, enhorabuena, pero solo como una proposicion que se os dirige por un ciudadano, proposicion que en conciencia debeis rechazar si no conoceis á los individuos cuyos nombres están escritos en ella.»

Por eso decia yo que, aparte de que poco á poco irán perdiendo su importancia las candidaturas impresas, deberian no admitirse en las urnas, con lo cual se lograrían, á más de otras ventajas que me callo, la de dominar la *pereza*.

Bien entendido que cuando hablo de *pereza* no me refiero en modo alguno á los que escriben manifiestos, que activos y diligentes andan estos días.

Escribióse el de conciliacion; despues publicó el suyo Nocedal; el comité republicano ha dado, en fin, el suyo, y por cierto que me gusta bastante más que la eleccion, y el doctor Simon, y el Sr. Pereira y todos publican manifiestos; ¿qué más? hasta ha publicado uno cierto señor que se llama *Momás*: qué diablo, no lo siento. Así, así, porque al fin la diligencia y la actividad son las contrarias del vicio de la *pereza*. Seamos cualquier cosa menos perezosos, ya que nuestros enemigos—no olvidemos esto—son *diligentes*.

GIL PEREZ.

EXPOSICION DE UN OBISPO PROTESTANTE

CONTRA LA LIBERTAD DE CULTOS.

Señor Excelentísimo y amado
(D. Carlos me perdona);

*lleno de horror y asombro este prelado
por lo que pasa*, expone:

Que es una atrocidad que se decreta
la... ¿estamos? Pues me callo;
porque unos cuantos... (negros!) seis ó siete,
levanten hoy el gallo.

*Todo el pueblo español es muy cristiano;
y hasta á vucencia mismo,
¿no le espetó al nacer un diocesano
las aguas del bautismo?*

¿Quién se mueve, ni santo, ni galopo,
sin que á la iglesia vaya,
para que un capellan con el hisopo
le haga la cruz?... (y raya).

¿Dónde existe en España una Nemesia
ni en Sevilla ni en Lugo,
que no venga, señor, á nuestra Iglesia
á que le echen el yugo?

El que nace, el que muere, el que se casa,
pasan por nuestras manos,
como es justo, pagándonos la tasa;
con que, ¿serán cristianos?

Pues si somos cristianos y papistas,
¿por qué, por qué razones
abrir la puerta á moros y budhistas,
judíos y mormones?

Que allá en su córte lo tolera el Papa,
¿tal lógica á qué viene?
cada cual hace un sayo de su capa...
y aquí no nos conviene.

Eduvigis, Tomasas y Rupertas,
Rufinas y Pancracias,
están al ver lo que nos pasa muertas
temblando por sus gracias.

Al pensar que el decreto se promulga,
la más humilde trina
por si el Papa, señor, las escomulga,
y... ¡adios *gracia divina!*

¿Qué dirán del monjil demolimiento
cuya *lógica* arguyo?
¡Apropiarse el Estado de un convento,
tan solo porque es suyo!

Y que vucencia con el clero salde
las cuentas se procura;
¿quién en España ha visto que de balde
trabaje nunca un cura?

¿Qué cuadrilla, señor, tan demagógica
gobierna la nacion,
que comprender no quiere que es *su lógica*
de punta de colchon?

Cese, cese, señor, *de las monjitas
el amontonamiento*,
porque van á enfermar las pobrecitas
si cambian de convento.

¿Y las ancianas?—¡Oh! si tú que puedes
su convento les niegas,
¿se morirán no viendo sus paredes!!
vaya, pues ¿y las ciegas?

¿Quereis que *su sin par mejilla* escalde
llanto de desconsuelo?
Dadles su casa y dádsela de balde
si pretendéis el cielo.

Pero si á mi quebranto y mis razones
no hace vucencia caso,
ni á las catorce mil exposiciones
que le salen al paso;

Ni al furor con que el bando de los neos
le persigue y abruma,
ni del noveno Pio á los deseos;
y agarrando la pluma,

Firmara ese decreto anti-cristiano,
¡desuélleme vucencia!!
antes que yo contemple á un mahometano
viviendo á mi presencia.

¡Viva la religion!—Año... (insensato,
de funesta memoria!)
dia... (¡de los demócratas!)—Torcuato,
arzobispo de Coria.

Es copia.

X.

Las palabras subrayadas son de la cosecha del reverendísimo de Tarazona.

SUFRAGIO.

Sr. Sagasta: Tengo el honor de decir á Vd. que se ha quedado Vd. muy corto al redactar la ley electoral.

¿En qué filosofía, en que principio de derecho, en qué código se apoya Vd. para zanjar de una plumada la más alta cuestion de la revolucion española, la cuestion del sufragio universal?

Las cosas no tienen más que dos caras, Sr. Sagasta, como decia Larra; la cara buena y la cara mala; pero Vd., á la manera de los doctrinarios, ha encontrado tambien en el sufragio universal la cara intermedia, el desdichado justo medio de tan triste historia.

¿Qué es sufragio universal? El derecho de todos á intervenir en la gobernacion del Estado por medio de sus representantes.

Pero este sufragio, para ser verdaderamente universal no ha de tener más limitaciones que las que le impongan las leyes de la naturaleza.

Pues bien, Sr. Sagasta, ¿tiene Vd. la bondad de decirme qué leyes de la naturaleza, ó qué naturaleza sin leyes, se oponen á que vote el hombre á los veinte, veintuno, veintidos, veintitres y veinticuatro años?

Desde que por las leyes de enseñanza, que con justo aplauso mio y con marcada rabia de algun apreciable hotentote, el Sr. Ruiz Zorrilla ha puesto la ciencia al servicio de todas las inteligencias, bien puede decirse que hemos borrado de la lista la triste condicion de los años. Hoy puede Vd., Sr. Sagasta, (y yo no me opongo á ello) tener un hijo y verlo en sus más verdes años hecho un doctor, y si es doctor en medicina, nadie podrá disputarle el derecho de enviarnos al otro barrio con todos los requisitos de las leyes.

Pero ese mismo jóven que, por su ciencia y saber, tiene casi el deber de borrar de la lista de los vivos, no puede inscribirme en la lista de los diputa-

dos, porque la ley que Vd. acaba de publicar se lo prohíbe.

Permítame Vd., Sr. Sagasta, que haga para mi uso particular el siguiente monólogo:

Un joven de veinte años puede entrar en quinta, lo cual supone que tiene capacidad para defender la patria; paga contribucion, lo cual supone que debe tener dinero; puede terminar su carrera, lo cual supone que debe tener talento; puede casarse, lo cual supone que sabe ya lo que es amar al prójimo y á la prójima; puede ser padre de familia, lo cual supone que tiene aptitud para ello.

Pues bien; con todas estas disposiciones, capacidades, aptitudes y talentos, el señor ministro de la Gobernacion viene á demostrarnos que no sirve para votar diputados.

Si yo entendiera la lógica del Sr. Sagasta seria muy fácil que no entendiera las cosas clara y sencillamente como aquí las voy exponiendo; tengo, pues, que agradecer á Dios esta feliz disposicion que me da para no entenderle!

En resumen:

Las leyes que hemos derribado, por absurdas y tiránicas, permitian todo eso al hombre de veinte años, pero no se permitia el sufragio libre.

Hoy, que hemos alcanzado el derecho del sufragio, tampoco el sufragio es igual para todos.

Míre Vd. que eso de quitar, por ejemplo, á un ingeniero ó abogado el derecho de votar que se le concede á su aguador porque nació dos meses despues, es cosa capaz de desesperar á cualquiera hasta el punto de ponerle en disposicion de llevarse lo que encuentre, como los presbíteros se llevan de las iglesias todo... ménos los cadáveres, aun los más tiernos.

Sr. Sagasta, ni Vd. ni yo, ni el gobierno, ni el Papa, á pesar de lo que crean las monjas, somos del todo infalibles en materia de leyes.

Y el que de buena fé es liberal no puede llevar su amor propio al extremo de no dar jamás su brazo á torcer. ¿Qué perderá Vd. con modificar ese artículo? ¿Que voten siquiera los de 20 años para arriba, que demonio! No es mucho pedir, ni mucho conceder.

Esto le pido en nombre de esa juventud ilustrada que puebla nuestras universidades, y que, como yo, se reirá de todos los retrógrados y neos del porvenir.

LUIS RIVERA.

DE FRANCIA.

Dijérase que hay algo de providencial (aunque me esté mal el decirlo) en los sucesos por que hoy atraviesa la culta Francia.

Recuerdo que hace tres años, hace dos, hace uno, la prensa francesa no perdonaba medio de reirse de nuestra pobre tierra española. Les pareciamos tan brutos á los señores franceses, que siempre que hablaban de nosotros pareciales poco toda demostracion cuadrípoda de nuestro carácter y de nuestras barbaridades.

Como los franceses nos juzgaban por el gobierno que teniamos, ¡naturalmente! ¿qué habian de decir?

Decian que nos faltaba ilustracion; que no sabiamos hacer cosa derecha; que nuestro carácter era el más salvaje de Europa, y que mereciamos la dominacion onerosa que pesaba sobre nosotros.

Pero hé aquí que de pronto la prensa francesa cambia de opinion; todos los periódicos aseguran que somos un pueblo modelo; los elogios de todo género vienen á regalarnos el oído, y resulta ahora, al cabo de los años mil, que España no era lo que parecia.

Y al mismo tiempo que esto sucede, acontecen en Paris graves acontecimientos que podrian darnos ocasion de venganza si fuéramos vengativos.

¿Quién puede dudar hoy de que el pueblo francés, á pesar de su cultura, de su inteligencia, de su decantado republicanismo y de su carácter impetuoso (dicen ellos que es impetuoso) sufre con demasiada paciencia la dominacion napoleónica?

El lector querrá saber lo que en Paris sucede. Yo se lo contaré á renglon seguido.

El 2 de Diciembre de 1851, Luis Bonaparte dió el golpe de Estado que todos sabemos.

Aquel día y el siguiente lo fueron de luto para el pueblo de Paris; la fuerza armada, los soldados del imperio arrollaron al pueblo, haciéndole tragar imperio á cañonazos, lo cual no dejó de ser un poco comprometido.

De aquella picardía hace diez y siete años.

Durante esos diez y siete años, el pueblo de Paris ha sufrido el imperio, quien por su parte no ha perdonado medio de hacerse popular. ¡Cómo si eso fuera tan fácil! dirá un español al oír esto, y en son de duda.

Y sin embargo, no parece que ha sido tan difícil, porque los franceses, ante un porvenir de gloria, han pasado por todo.

El poema de la sangre ha seducido á los franceses.

En vano la razon y el derecho moderno han estado diciendo, durante mucho tiempo, que el porvenir de los pueblos es la paz. Napoleon ha sostenido la guerra en todas partes, porque su popularidad estribaba en eso.

Ha llegado un momento en que no hay batallas, y los franceses se han acordado del 2 de Diciembre.

Pero... y aquí entra lo grave. ¿Se le permite al pueblo francés acordarse de aquella fecha?

No. El emperador manda en el alma como en el cuerpo.

Varios ciudadanos van el día de los difuntos al cementerio Montmartre, buscan la tumba de Baudin, una de las víctimas del 2 de Diciembre, y pronuncian algunas palabras patrióticas.

Desde aquel día hasta hoy, el asunto Baudin (como ellos dicen) es el objeto de todas las conversaciones.

El emperador se ha apresurado á castigar á los culpables. Ocho ó diez personas son reducidas á prision, y diez ó doce periódicos son multados, recogidos, denunciados ó suprimidos por hablar del asunto. La policia no descansa buscando pruebas de delito; el procurador imperial lanza acusaciones sin cuento sobre los ciudadanos que asistieron al cementerio, sobre los ciudadanos que se acercaron á oír á los primeros, sobre los que paseaban cerca de aquel sitio, y sobre el pueblo de Paris en masa.

Pueblo de Paris, querido vecino, ¿recuerdas cuando te burlabas de nuestra paciencia española? ¿Estamos en el caso de volverte las tornas?

Nosotros hemos sido más generosos, sin ahorcar de buenas á primeras á nuestra ex-reina y ex-señora, sin derramar una gota de sangre y sin dar esos escándalos á la francesa que han hecho tanto ruido en el mundo para que el mundo vea despues á los republicanos convertidos en carne de cañon en Sebastopol, en Magenta, en Méjico y en Mentana.

Pueblo francés, ¿quieres saber en bien pocas palabras lo que le debes al imperio?

Está resumido en la siguiente dolorosa escena:

Una anciana recorre los cementerios de Paris el día de Todos los Santos; sus miradas se dirigen á uno y otro lado, y por último se arrodilla y fija la vista en el cielo.

—¿Buscáis algo? le pregunta un curioso.

—Ah, no señor, dice. No tengo nada que buscar aquí.

—¿Y sin embargo, llorais algun sér querido?

—He perdido á mis tres hijos; ignoro dónde reposan sus cenizas.

—¿Cómo?

—El uno murió en Sebastopol; el otro murió en Solferino; el tercero en los campos de Méjico!

Y al oír esto, los circunstantes no pueden ménos de llorar, porque recuerdan mucha sangre vertida para satisfacer la ambicion de un hombre, y muchos hijos de la Francia enterrados sabe Dios dónde.

¡Ah, pueblo francés, mi querido vecino, trágala, que tú la quisiste.

Y ahora, tiende una mirada á España, contéplala tranquila, satisfecha, ordenando sus negocios de la mejor manera posible, y probando al mundo que lo que ménos se necesita es que corra la sangre para que los pueblos entren en la buena senda.

EUSEBIO BLASCO.

Entendámonos. Ha sido nombrado fiscal de la Deuda un Sr. Rivera á quien no tengo el gusto de conocer.

Ya el año pasado, cuando la corte hizo el viaje de recreo ¡valiente viaje! á Lisboa, tuve que decir que el Rivera de este periódico no habia ido en aquel viaje con los periodistas.

Y ¿sabéis por qué lo dije? Porque en varias estaciones hubo un Rivera que dió vivas á la ex-reina. La censura no me permitió dar más explicaciones.

Hoy sale otro Rivera para la fiscalía de la Deuda.

No soy yo, que ni he sido jamás empleado ni pretendo serlo, sin que por esto lleve á mal que otros lo sean.

LUIS RIVERA.

CABOS SUELTOS

—Figúrese Vd. que un neo tiene cinco sentidos.

—¡Hombre!

—Y que los emplea en trabajar por D. Carlos. ¿Qué sentido sufriría más por esta causa?

(Sin vacilar.)—El sentido comun.

En una escuela.

El maestro:—Ven acá, Joselito, hijo mio; Borbon se escribe con b, ¿verdad?

—No, señor.

—¿Cómo así! ¿pues con qué se escribe?

—Con M.

—Si vamos á juzgar concienzudamente, los neos poseen más periódicos que los liberales.

—¡Imposible! En toda España tienen media docena.

—¿Y los confesonarios?

Alpargatas y carlistas he puesto en una balanza; cuando los carlistas bajen subirán las alpargatas.

Un periódico me da esta noticia:

«No pudiendo el Ayuntamiento sostener por más tiempo las fuerzas populares que prestaban servicio, por las graves cargas que sobre dicha corporacion pesaban, creia conveniente cesaran de hacer servicio.»

¿Con que esas teniamos?

¿Con que tambien cobraban del presupuesto los patriotas que hacian guardias?

Y yo pregunto: ¿era necesario ese gasto? ¿era necesario ese servicio teniendo soldados que han espuesto su vida por la libertad?

Ciudadanos, ¿para cuándo guardais la lógica?

El Sr. Pereira, uno de los demócratas firmantes del Manifiesto de conciliacion, ha escrito otro manifiesto á los gallegos dando explicaciones.

Con lo cual el Sr. Pereira consigue dos cosas: desagradar á los monárquicos y desagradar á los republicanos.

Solo falta ahora que desagrade tambien á los gallegos.

Ese distinguido órgano de Móstoles que se publica en Italia con el titulo de *Unità Católica*, acaba de esclarecer un punto dudoso.

Aconseja la *Unità Católica* que no se aflijan los buenos cristianos, pues como el Papa tiene dos caras, aunque con la de *católico* acaricia á la Revolucion española, con la de rey de Roma desea que nos den *mulé*.

¡Admirable unidad de apóstol y de verdugo en una sola persona!

Esto me recuerda lo que dice el general Bum en la *Gran duquesa de Gerolstein*:

—Como general me alegraria que mis soldados os hubieran escabechado; pero como amigo os lloraria eternamente.

Un cura de la diócesis de Tarazona se niega á dar las *féas de vida* á los liberales.

Debo advertir á Vds. que, gracias á que rige un gobierno liberal, el cura susodicho no ha sido condeñado ni siquiera á presidio.

Nocedal se declara republicano: ¿una careta más? Pues señor, si D. Cándido continúa así, se va á encarcerar el género.

Se aproximan las elecciones y los candidatos son innumerables. Mucho cuidado, por Dios, mucho cuidado al escoger entre ellos, que los momentos son criticos y acaso de estas Cortes ha de resultar el mal ó el bien para el pais.

Máxima.—El hombre que no es virtuoso en su vida privada, no puede serlo en su vida pública. Un mal esposo no puede ser buen ciudadano.—(*Montesquieu*.)

Porque *El Charivari* ha puesto á algun general español en caricatura, aunque inocentemente, dice un periódico neo que en Europa no gusta la revolucion.

Esto es lo mismo que si dijera que en España no gusta el Papa porque GIL BLAS le ha puesto en caricatura.

Y este último supuesto no es tan aventurado.

EL SR. ROMERO ORTIZ.—La libertad religiosa es un hecho.

Yo.—¿Dónde está el decreto? (Se continuará.)

Varios caballeros, no contentos con lo que hoy pasa en España, publican una exposicion al general Serrano en un periódico francés, la cual empieza así:

«Excmo. Sr.: Católicos y españoles antes que todo, etcétera.»

Celebro que así se exprese gente tan honrada, y siento que en España no haya sido un hecho esta fórmula.

Yo lamento, con lágrimas del bolsillo, que ciertas administraciones españolas no hayan podido decir claramente en otras épocas esto mismo:

«Excmo. Sr.: Católicos y españoles antes que ladrones... etc.»

No dejemos pasar la noticia del día: «En Suiza ha sido multado en 800 francos un ciudadano por no haber querido aceptar un destino.»

En Suiza hay República.

Dice *El Estandarte*:

«El empréstito llegará quizá á cubrirse, en todo ó en su mayor parte, lo anunciamos desde ahora.»

Y añade luego, que el no haberse cubierto á las cuarenta y ocho horas prueba que el país no está indentificado con la revolucion.

El periódico que defiende la situacion caida no recuerda que esta se llevó las últimas pesetas, y que á pesar de todo, tenemos, como dijo el Sr. Ayala, la *paciencia* de escucharlo.

Si, por ejemplo, pasa Vd. por Sierra-Morena y le sale la partida de algun Pacheco y le deja en cueros, ¿cómo va Vd. á socorrer al pobre que se encuentre en la primer encrucijada?

¡Y en cuarenta y ocho horas! ¡Más fácil era hacer justicia á 48 ministros, y tampoco lo hemos hecho!

✱

Para que comprendan Vds. la talla gigantesca de algunos revolucionarios, basta con el siguiente boton de muestra.

Reunida la Junta revolucionaria de Madrid en los primeros momentos, aparece su presidente, el señor Madoz, y dice al pueblo:

—«Amado pueblo, la Junta acaba de tomar una resolucion importantísima: mañana mismo se empezará á colocar la estatua de Mendizabal.»

Después de este principio, ¿quién puede extrañar el fin?

✱

—¡Eh! castañera, meta Vd. ese hornillo dentro, que está Vd. estorbando á los que pasan.

—¡Miste qué Dios!

—¿Lo mete Vd?

—Que no me da la gana, he dicho, ¡para eso hay libertad!

—¿Libertad? ¿Dice Vd. que hay libertad? Pues bueno, yo tambien tengo libertad de tirarle á Vd. el hornillo y las castañas á la calle.

—Arrastrao, ¿qué haces?

—Nada, así aprenderá Vd. á saber lo que es libertad.

✱

El otro dia pedimos al ministro de Fomento que dejara sin efecto desde luego á los profesores de real orden.

Insistimos sobre ello.

Insistiremos todos los dias si es preciso.

¡Fuera, fuera esa turba de favoritos de Isabel y Paco!

¡Paso á la enseñanza honrada!

A propósito de los profesores de real orden.

En la escuela de arquitectura hay solo dos profesores cuyas plazas sean ganadas por oposicion.

Los alumnos de esta escuela reclaman el pronto arreglo de la misma y el nombramiento de director.

Sr. Ruiz Zorrilla, complazca Vd. á esos chicos, que desean estudiar y ser hombres.]

✱



Así marcha el niño terso en su histórica tartana, con la corona á la grupa y caminito de España.



No comprendo la gritería que arman sobre la libertad religiosa. Por mi parte no conosco más Dios que el empleo, y el gobierno es su Profeta.

¡Las almas enamoradas! Hé aquí el título de la última leyenda de Zorrilla, publicada en Barcelona por el editor Manero.

Con decir que es *leyenda* y que es de Zorrilla, creo haberla recomendado.

✱

¡La gran duquesa de Gerolstein! ¡La gran duquesa! Es decir, una corte de tres al cuarto, como la que acabamos nosotros de echar á la calle.

Figuraos una duquesa soberana que hace general, ministro y otros excesos á todo hombre que le hace tilin; figuraos un novio que se traga todo lo que hace falta; figuraos una distribucion del presupuesto con arreglo á los caprichos de la señora. Y sobre todo esto, figuraos el más atinado ridículo, propio de las circunstancias, y tendreis una idea de lo que es esta zarzuela, la única verdaderamente intencionada que nos ha dado el género bufo.

Y al llegar aquí no puedo menos de lamentar el desacierto de la critica. ¡Cómo ha de ser! Nuestra critica es así. Todo lo ve bajo un mismo prisma.

El público celebra *La duquesa de Gerolstein*, y yo me atrevo á asegurar que pocas obras me divierten tanto. Toda la música es preciosa. La escena de las cartas se repite dos y tres veces; el terceto final del segundo acto se repite tambien, y en cuanto al libro... baste decir que es la más acabada critica del régimen estúpido del derecho divino y del derecho del sable.

¡Viva *La gran duquesa de Gerolstein*!

La obra está bien puesta en escena, y se distingue Arderius en el graciosísimo papel de general Bum. ¡Véalo Vd., caballero!

✱

¡Ah, qué fatalidad!

Al Sr. D. Manuel Perez de Molina se le ha indigestado el decreto por el cual se dona al ayuntamiento de Madrid el terreno suficiente para un gran cementerio.

Hace tiempo venia la prensa de todos matices pidiendo esto, pues todos convenian en la necesidad de alejar de la poblacion esas estanterias de cadáveres, esas bibliotecas nacionales de muertos conocidas por Sacramentales.

Yo encuentro muy razonable el juicio del Sr. Perez de Molina, y me alegra ver que mientras el Sr. Perez de Molina se enfada con todo el mundo, nadie se enfada con el Sr. Perez de Molina.

El disgusto del Sr. Perez de Molina tiene su fundamento en que, segun le dicta su claro ingenio, el gobierno quiere hacer *liberales á los muertos*.

Más le gustaria al susodicho señor que se hiciera *muertos á los liberales*.

CRONICA ILUSTRADA



—No puede Vd. pasar con *Linterna*.
—¿No? Pues á ver si paso con un *linter* nazo.



—Confiesa que sin libertad de cultos no hemos hecho nada.
—No confesaré tal cosa.
—¡Ah, ¡perro! ¡Y yo te habia convidado para ver si te conquistaba!

La Esperanza, conforme con su beato nombre, se las promete muy felices de la division que cree descubrir en el campo: espera, amiga, espera, pero no están maduras.

✱

Marfori se dedicará de nuevo á la pastelería, retirándose por consecuencia á la vida privada: la *pública* no le conviene ahora.

✱

La comision que habia de revisar los expedientes de los catedráticos se ha disuelto: no lo entiendo. ¿Si era inútil, para qué se nombró? ¿Si servia de algo, para qué se disuelve? *Misterios*.

✱

Un señor que se firma Dr. Silvestre ha escrito á *El Pensamiento* un artículo destinado á probar que la *Biblia protestante* no es la *Biblia católica*; ¿oigan? Pues para saber eso no se necesita ser doctor, ni siquiera Silvestre.

PASATIEMPO.

Solucion á la Charada del número anterior: *Zamora*.

CHARADA.

Mi *primera* está en la música;
mi *segunda* está en Italia;
y mi *todo* daré á un neó
que hace tiempo que me carga.

(La solucion en el próximo número.)

Correspondencia de GIL BLAS.

D. Ch. F. (Cartagena).—Me pregunta Vd. por qu siendo 4 rs. el precio del Almanaque en toda España le llevan 5 en Cartagena. Pues es, muy sencillo: porque les da la gana, pero no porque tengan razon. Figúrese Vd. que nosotros se los damos á los libreros á 3 rs. para que los vendan á 4, y se los enviamos franco de porte, y él con sus maos lavadas los vende á 5.—¡Anda, salero!

D. J. M. (Cartagena).—Los Almanagues para los suscritores salieron de Madrid el jueves 19, y no el domingo 19, como se dijo equivocadamente en el número anterior.

LIBRERIA DE DURAN

CARRERA DE SAN GERÓNIMO, 2.

HISTORIA DE UN QUINTO DE 1813 POR ERCKMANN-CHATRIAN.

4 VOL. EN 8.º 8 RS.

El éxito brillantísimo que alcanzan ahora los buenos libros es uno de los rasgos que mas honran y mejor caracterizan á nuestra época. Prueba en efecto aquel hecho que la Musa de la verdadera historia conmueve aun todos los corazones; demuestra tambien que el amor á la patria y á la familia, y la manifestacion de los sentimientos nobles, hallan eco en todas las conciencias, así como hacen prosélitos las grandes ideas de progreso, de justicia y de humanidad; enseña, por último, que si á veces puede dormitar el alma de un pueblo, siempre despierta con nuevo vigor al primer grito de los corazones generosos.

Dirigirse á la librería de Durán con los pedidos.—1.

MADRID: 1868.

IMPRENTA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.



—¿A dónde vas con esa piedra?
—A echar los cimientos de la mezquita.
—Yo tambien tengo que levantar una pagoda, pero más tarde.
—¿Por qué no ahora? ¿A qué aguardamos?
—A que se vaya á Paris el Sr. Olózaga.



¡No siento yo mi desgracia ni que me dejen en cueros; mas siento que me reemplacen por gente de poco pelo!